

 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	06

ACTA DE REUNIÓN	
FECHA: 07-10-2026	HORA: 10:30 A.M.
LUGAR:	Oficina Asesora de Control Interno
PROCESO QUE CONVOCA:	Control Interno
TEMA	Tercer seguimiento al plan de mejoramiento de acuerdo con las observaciones del informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno segundo semestre 2025 - TICS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Enviadas las evidencias y/o soportes de ejecución y cumplimiento el grupo TICS mediante comunicación interna de radicado No. 1-2026610-2460 de fecha del 5 de octubre de la presente anualidad, se logra lo siguiente:

ACCION 1

Creación de documento con matrices de usuarios y roles.

Acción finalizada a corte de 30 de marzo de 2026, con estado de Cumplida.

ACCION 2

Creación del documento de la política de gobierno digital.

Para esta acción desde la Oficina Asesora de Control interno se logra evidenciar que el grupo TICS viene orientándose en el componente tecnológico y articulando diferentes actividades que aporten en la creación del documento Política de Gobierno Digital. Por consiguiente, anexan certificación de cumplimiento de los anexos técnicos de la resolución 1519 de 2020 como se avizora a continuación:



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS ANEXOS TÉCNICOS DE LA RESOLUCIÓN 1519 DE 2020

LEY 1712 DE 2014 - LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL

En mi calidad de Profesional Especializado del Grupo TIC de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR E.S.P., responsable de la administración y gestión del portal web institucional, y en ejercicio de las funciones asignadas,

CERTIFICO

Que el portal web institucional de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR E.S.P., disponible en <https://www.essmar.gov.co>, cumple con los lineamientos establecidos en la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, respecto de los siguientes componentes:

1. Cumplimiento del Anexo Técnico No. 1 – Accesibilidad Web

Se certifica que el portal institucional cumple con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo Técnico No. 1 de la Resolución 1519 de 2020, entre los cuales se destacan:

- Los elementos no textuales cuentan con texto alternativo cuando es requerido.
- El contenido mantiene un adecuado contraste entre texto y fondo, permitiendo su correcta visualización.
- El tamaño del texto permite su ampliación hasta el doscientos por ciento (200 %) sin pérdida de funcionalidad o desconfiguración del contenido.

 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	06

2. Cumplimiento de los Requisitos sobre Identidad Visual y Articulación con el Portal Único del Estado Colombiano GOV.CO

al del Caribe
12-418 Bodegas Gaira
116 - 4209676
PQR: atencionalusuario@essmar.gov.co
nes y Entes de Control: correspondencia@essmar.gov.co
.106-1

  @essmaresp  @essmar_e
 www.essmar.gov.co



Se certifica igualmente que el portal institucional cumple con los lineamientos establecidos en la Resolución 1519 de 2020 relacionados con la identidad visual y la articulación con el Portal Único del Estado Colombiano GOV.CO, evidenciando:

- La implementación de los elementos de identidad visual definidos por el Ministerio TIC para los sujetos obligados.
- La incorporación de los componentes de navegación y articulación requeridos con el Portal Único del Estado Colombiano GOV.CO.
- La organización y publicación de la información conforme a la estructura establecida en los anexos técnicos de la Resolución 1519 de 2020.
- La disponibilidad de los enlaces y elementos institucionales requeridos para facilitar el acceso de los ciudadanos a la información pública.

La presente certificación se expide con fundamento en la verificación técnica realizada al portal web institucional, evidenciando el cumplimiento de los criterios establecidos en el Anexo Técnico No. 1 – Accesibilidad Web y en los Requisitos sobre Identidad Visual y Articulación con el Portal Único del Estado Colombiano GOV.CO, conforme a la Resolución 1519 de 2020.

La presente certificación se expide para efectos del cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública y como soporte para la evaluación del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA).

Se expide en la ciudad de Santa Marta, D.T.C.H., a los veintitrés (23) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

De igual maneras, anexan reportes de cumplimiento como se muestra a continuación:



Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2026

Número de documento: NI 800181106
Sujeto obligado: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA
Nivel de cumplimiento: 93 sobre 100 puntos
Fecha de generación: 31/07/2026 11:14 AM
Administrador del sujeto obligado: Abraham Isaac Cure Bojanini (secretariageneral@essmar.gov.co)
Tipo de formulario: Mintic Res.1519

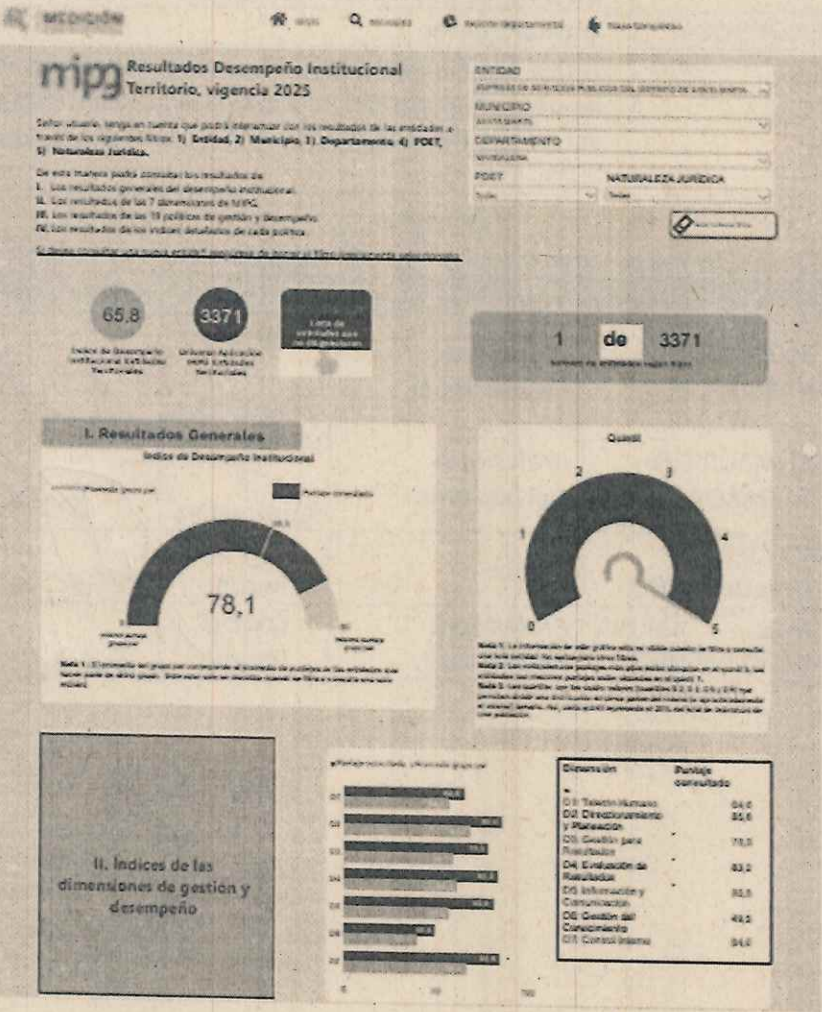
 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	06

Informe Consolidado de Resultados

Punt N.II: Puntaje Nivel II		Punt N.I: Puntaje nivel I		Punt Anx: Puntaje Anexo							
Peso N.II: Peso Nivel II		Peso N.I: Peso nivel I		Peso Anx: Peso Anexo							
Subnivel Menú Nivel II	Punt N.II	Peso N.II	Menú – Nivel I	Punt N.I	Peso N.I	Anexo Técnico	Punt Anx.	Peso Anx.			
1.1 Directrices de Accesibilidad Web	100	100%	1. Directrices de Accesibilidad Web	100	100%	ANEXO TECNICO 1. ACCESIBILIDAD	100	4%			
2.1 Top Bar (GOV.CO)	100	6%	2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO	100	8%	ANEXO TECNICO 2: ESTANDARIZACION DE CONTENIDOS DEL MENÚ DE TRANSPARENCIA	93.5	94%			
2.2 Footer o pie de página	100	55%									
2.3 Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal.	100	22%									
2.4 Requisitos mínimos en menú destacado.	100	17%									
3.1 Misión, visión, funciones y deberes	100	5%									
3.2 Estructura orgánica - organigrama	100	3%									
3.3 Mapas y cartas descriptivas de los procesos	100	3%									
3.4 Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias	100	13%									
3.5 Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas	100	26%									
3.6 Directorio de entidades	100	3%									
3.7 Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés	100	3%	3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	100	15%						
3.8 Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención	100	11%									
3.9 Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas	100	3%									

Procuraduría Delegada para la Defensa del Patrimonio Público, la Transparencia y la Integridad
PBX 5878750 Ext. 11803 - 11807 - 11896 - Carrera. 5 No. 15-80 Piso 18 Bogotá - Colombia
patrimoniotransparenciaintegridad@procuraduria.gov.co

Microsoft Power BI



 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	06

ACCION 3

Adopción de política de gobierno digital.

No se logra evidenciar avances para esta acción puesto que el documento de política digital se encuentra en construcción.

Por lo tanto, no existiendo más puntos por tratar se da por terminado el seguimiento cuyas observaciones resultantes serán plasmadas en el formato CI-F06 Seguimiento a Planes de Mejoramiento Oficina de Control Interno.

OBSERVACIONES

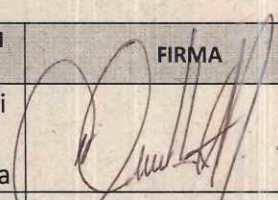
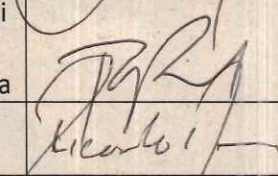
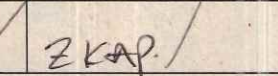
Desde la oficina Asesora de Control Interno, recomendamos seguir trabajando en los avances para el cumplimiento de las acciones planteadas en este plan de mejoramiento.

No	COMPROMISOS	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	VALIDANTE (Firmar)
1					

ACTA DE REUNIÓN

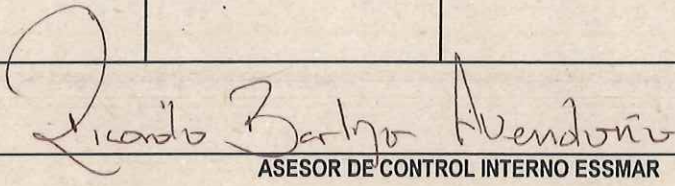
FECHA: 07-10-2026		HORA: 10:30 A.M.	
LUGAR:		Oficina Asesora de Control Interno	
PROCESO QUE CONVOCA:		Control Interno	
TEMA		Tercer seguimiento al plan de mejoramiento de acuerdo con las observaciones del informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno segundo semestre 2025 - TICS	

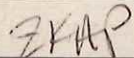
PARTICIPANTES

No.	NOMBRE COMPLETO	ROL/CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	OSWALDO ENRIQUE ROJAS MANOTAS	Profesional Especializado	Subgerencia Corporativa	
2	RAFAEL MAURICIO PINEDA GARCIA	Profesional Universitario	Subgerencia Corporativa	
3	RICARDO JESÚS BARLIZA AVENDAÑO	Asesor	Control Interno	
4	ZULAMYS KARINA ALVARADO PACHECO	Profesional Universitario	Control Interno	

ESSMAR E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA		PROCESO	EVALUACIÓN Y CONTROL		CODIGO	CI-F06
		FORMATO	Seguimiento a Planes de Mejoramiento		VERSIÓN	02
Plan de mejoramiento		OBSERVACIONES PLASMADAS EN EL INFORME EVALUACIÓN INDEPEDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO II SEMESTRE 2025 - TICS				
Fecha del Seguimiento		7/10/2026		Corte del Seguimiento (31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre)		30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Ítem	Observación / Hallazgo	Acción correctiva implementada	Soporte que evidencia cumplimiento de la accion correctiva implementada	Estado de la Acción correctiva implementada	Responsable	Observaciones
1	No se cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones	Creación de documento con matrices de usuarios y roles	Matriz y usuarios y roles funcionarios ESSMAR ESP	CUMPLIDA	OSWALDO ENRIQUE ROJAS MANOTAS RAFAEL MAURICIO PINEDA GARCÍA	Acción finalizada a corte de 30 de marzo de 2026
2	No se encuentra la politica de gobierno digital	Creación de documento de la politica de gobierno digital	Politica de gobierno digital ESSMAR ESP	EN EJECUCIÓN	OSWALDO ENRIQUE ROJAS MANOTAS RAFAEL MAURICIO PINEDA GARCÍA	Desde la oficina asesora de control interno se evidencia mediante comunicación interna No. 1-2026610-2460 de fecha octubre 5 de 2026, que el grupo TICS, viene orientandose en el componente tecnologico y articulando diferentes actividades. Asi mismo, anexa certificación de cumplimiento de los anexos técnicos de la resolución 1519 de 2020 donde se constata que la ESSMAR E.S.P., cumple con los lineamientos establecidos en la ley 1712 de 2014. De igual manera se anexan los reportes de cumplimiento ITA para el período 2026. Para darle cumplimiento el grupo tics viene asesorando en las normas establecidas para la creación de la política digital y plasmarlo en el documento requerido.

3	No se encuentra adoptada la política de gobierno	Adopción de política de gobierno digital	Política de gobierno digital ESSMAR ESP	EN EJECUCIÓN	OSWALDO ENRIQUE ROJAS MANÓTAS RAFAEL MAURICIO PINEDA GARCÍA	No se logra evidenciar avances de esta acción correctiva ya que el documento se encuentra en etapa de construcción.
---	--	--	---	--------------	--	---


ASESOR DE CONTROL INTERNO ESSMAR

Profesional de Control Interno que realiza el seguimiento	ZULAMYS KARINA ALVARADO PACHECO	
---	---------------------------------	---

Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.